



REQUISITOS CONTRATACIÓN

BIENVENIDO

AT&T DEL VALLE

Para la contratación de cualquiera de los servicios en postpago, prepago y/ o portabilidad, se requiere la siguiente documentación:

- INE/ IFE VIGENTE.
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses.
- Correo electrónico de contacto.
- Número telefónico de contacto (de fácil localización).
- 2 referencias personales (nombre completo, parentesco y teléfono).

Los documentos deben ser enviados en **FOTOGRAFÍA**, las cuales deben estar **CLARAS, SIN SOMBRA** y con **BUENA DEFINICIÓN**, debido a que estos se escanean para el ingreso a sistema, de **NO** contar con dichas características, las imágenes serán rechazadas y se solicitara el envío nuevamente.

IMPORTANTE: Los documentos que se envíen en formato.pdf, seran rechazados desde un inicio.

Para mayor información:

Envía un correo a att@pimcomunicaciones.com.mx o visítanos en:



AT&T

Distribuidor Autorizado